



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777
Casilla de Correo: 8227
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

RESUMEN EJECUTIVO **RELV. INF. N° 001/2025**

- Entidad:** SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO – LA PAZ
- Referencia:** RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° CGE/112/2022 Y EL PROCEDIMIENTO SOBRE LA LABOR DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO (CSCI), APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° CGE/114/2022.
- Antecedentes:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo, párrafo III de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y del punto 6.6 del Informe de Relevamiento de Información del "Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno", aprobado con Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, ambas resoluciones emitidas por la Contraloría General del Estado, la Unidad de Auditoría Interna realizó el Relevamiento de Información Específica sobre el cumplimiento de funciones del Comité de Seguimiento de Control Interno.
- Objetivo:** El objetivo principal del presente relevamiento de información es evaluar el desempeño del Comité de Seguimiento de Control Interno del Seguro Social Universitario La Paz, con el fin de verificar el cumplimiento de las Resoluciones N° CGE/112/2022 y N° CGE/114/2022, ambas de fecha 21 de diciembre de 2022, que aprueban el "Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno".
- Objeto:** El objeto del relevamiento de información lo constituye la siguiente información y documentación:
- Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022.
 - Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado mediante Resolución N° CGE/114/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022.
 - Resolución Administrativa que aprueba la conformación del Comité de Seguimiento de Control Interno.
 - Informe del Comité de Seguimiento de Control Interno, del 31 de marzo de 2025.
 - Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 – 2025.
 - Plan Operativo Anual correspondiente a la gestión 2025.
 - Reglamentos Específicos y otra normativa emitida por la entidad referente a la implantación de los sistemas de administración previstos por la Ley N° 1178.
 - Manuales de Procesos y Procedimientos y otra normativa emitida por la entidad relacionados con los procesos sustantivos.
 - Documentación que respalda la implantación de un sistema de comunicación institucional y mecanismos de acceso irrestricto a la información.
 - Documentación que respalda la rendición de cuentas a la sociedad, referente al cumplimiento de objetivos institucionales y ejecución presupuestaria por la gestión



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Av. 6 de Agosto N° 2630
Telf. Piloto: 2436242 • Fax: 2434777
Casilla de Correo: 8227
E-mail: ssulapaz@entelnet.bo

2024.

- Otros.

Alcance:

El presente relevamiento de información fue realizado de acuerdo a la Norma N° 217 "Relevamiento de Información" de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, y comprendió la revisión y evaluación de la documentación que respalda el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y de la Resolución N° CGE/114/2022 ambas de fecha 21 de diciembre de 2022 emitidas por la Contraloría General del Estado, referidas a la conformación del Comité de Seguimiento de Control Interno y su cumplimiento de funciones, al 31 de marzo de 2024.

Conclusión:

Como resultado de la evaluación de la documentación e información proporcionada por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la entidad, con relación al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21/12/2022 y la Resolución N° CGE/114/2022 de 21/12/2022, se concluye que:

- El Seguro Social Universitario La Paz (SSU – LP) ha dado cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y a la Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022 que aprueba el "*Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno*".
- La categorización del Seguro Social Universitario La Paz es **ENTIDAD DE PROBABLE RIESGO MEDIO**, de acuerdo al artículo cuarto, inciso b) de la Resolución N° CGE/112/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022, según el análisis realizado y expuesto precedentemente.

La Paz, 27 de junio de 2025

JAG/
Cc.: Archivo UAI
Papeles de trabajo


Lic. Aud. Joel Alvarez Garcia
Jefe Auditoría Interna a.i.
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO - LA PAZ
CAULP. No. 2883